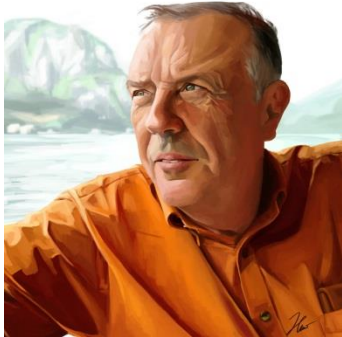


Rafael Cano Aguilar, Universidad de Sevilla



De nuevo sobre la cronología de los cambios lingüísticos andaluces

La cronología que se puede considerar “clásica” en el establecimiento de los cambios que hicieron aparecer la disidencia andaluza en el conjunto lingüístico castellano fue establecida entre los años 50 y 60 del pasado siglo por Diego Catalán (1957), Lapesa (1947 y 1964) y Menéndez Pidal (1962). Esa cronología, que revisaba radicalmente la propuesta años antes por Amado Alonso, situaba el origen del cambio más caracterizador de las incipientes hablas andaluzas, el “çeçeo-zezeo”, a lo largo del s. XV, especialmente en su segunda mitad, de modo que cuando a finales de siglo comienza la ocupación y poblamiento de las tierras descubiertas al otro lado del Atlántico, ese cambio estaba ya bien asentado, y por tanto la existencia de una única sibilante (dental) en el español de América, frente a las dos ((inter)dental vs. alveolar) del español peninsular centroseptentrional, podía concebirse como el trasplante de un fenómeno andaluz a América por los españoles meridionales que constituyeron la mayoría de los primeros desplazados al Nuevo Mundo.

Sin embargo, con posterioridad a la aparición de los mencionados trabajos, han ido publicándose nuevas aportaciones, algunas que reforzaban la vinculación andaluza del español de América al adelantar notablemente las fechas de esos cambios; pero otras volvían a retrasarlos, con lo que nuevamente la hipótesis andalucista volvía a ponerse en cuestión.

En esta mesa redonda se pasará revista críticamente a estas nuevas propuestas cronológicas, ampliando la mirada a otros cambios mal situados aún en el tiempo, y se tratará de valorar su posible repercusión en las diversas hipótesis genéticas sobre la configuración del español americano (o, mejor, de los españoles americanos) en la historia.

Breve hoja de vida

Rafael Cano Aguilar estudió Filosofía y Letras (Lingüística Hispánica) en las Universidades de Sevilla y Complutense de Madrid. Doctor por la Universidad Complutense (1976), bajo la dirección del Prof. D. Rafael Lapesa. Profesor en la Universidad Complutense desde 1975 a 1984. Desde 1984 es Catedrático de “Gramática Histórica de la Lengua Española”, luego “Lengua Española”, en la Universidad de Sevilla. Miembro de Consejos de Redacción y Asesores de numerosas editoriales y revistas; director de la colección “Lingüística” de la Editorial Universidad de Sevilla; secretario desde su fundación de la *Revista de Historia de la Lengua Española*. Miembro de la Junta Permanente de la Asociación de Historia de la Lengua Española desde su fundación en 1987, Secretario desde 2000 a 2015, y Vicepresidente desde esa fecha. Miembro correspondiente por Andalucía de la Real Academia Española desde 2004. Patrono de la Fundación Ramón Menéndez Pidal desde 2008. Ha organizado y participado en numerosas reuniones científicas, y ha impartido docencia en diversas Universidades españolas y extranjeras. Investigador Principal del Grupo de Investigación “El español hablado en Andalucía”, que ha desarrollado diversos proyectos competitivos (ámbitos autonómico y nacional).

Autor de más de un centenar de publicaciones, entre libros, artículos de revistas, contribuciones a Congresos... Sus áreas preferentes de investigación se concentran en la sintaxis histórica del español, en especial en lo referido a la conformación sintáctica de los textos antiguos, y en la problemática discursiva y pragmática que plantean, en los problemas de la oración compleja, y en la historia de los conectores extra- o supra- oracionales. Igualmente, investiga en diversos aspectos históricos del desarrollo del español en Andalucía, tanto en lo referente a los hechos lingüísticos como a la conciencia sobre el andaluz y lo andaluz, dentro y fuera de Andalucía.